

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social acepta como marco de referencia las indicaciones establecidas en *Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals: writing and editing for biomedical publication* del *International Committee of Medical Journal Editors*.

Los manuscritos deberán enviarse a *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social, Centro Nacional de Investigación Documental en Salud, Coordinación de Educación en Salud*, Centro Médico Nacional Siglo XXI, Av. Cuauhtémoc 330, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06725 México, D. F.; o bien, por correo electrónico a revista.medica@imss.gob.mx. Se entregará acuse de recibo al autor y, en su momento, informe del dictamen de los Editores.

Los manuscritos que se envíen serán trabajos no publicados, no deben haberse remitido a otra revista ni encontrarse en proceso de dictamen editorial simultáneamente. Todo material aceptado para su publicación quedará en propiedad de *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, por lo que la reproducción del texto o sus partes requerirá autorización previa de los editores.

A continuación se presenta una guía para estructurar los manuscritos, con el propósito de orientar sobre los elementos de éstos y sus características. Antes de enviar un manuscrito se recomienda cumplir con cada uno los apartados, en virtud de considerarlos indispensables para la recepción del documento.

Presentación

Entrega por correo electrónico

- Anexar archivos electrónicos del texto del artículo con cuadros integrados (si los hubiera) y archivos individuales de las figuras, si se incluyeran tales.
- Anexar archivo electrónico de transferencia de derechos de autor a favor de *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*.
- Anexar archivo electrónico de lista de verificación debidamente completada.

Entrega por correo postal o personal en oficinas de la revista

- Una impresión a doble espacio en papel tamaño carta.
- Grabación electrónica en un disco con los nombres de los archivos de texto, cuadros y figuras, si se incluyeran tales.
- Forma impresa de transferencia de derechos de autor (descargar archivo en este portal) a favor de *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*.
- Lista de verificación debidamente completada.

Carátula

- Título en español e inglés sin abreviaturas o siglas. Extensión máxima: 15 palabras.
- Título corto en español. Extensión máxima: seis palabras.
- Nombre completo de todos los autores, comenzando por el nombre propio y seguido de los apellidos; cuando se anoten ambos apellidos (paterno y materno), enlazados con guión corto.
- Datos completos de adscripción institucional de los autores: servicio, departamento o área, institución, ciudad, país.
- Dirección electrónica del autor quien recibirá la correspondencia, así como número telefónico, fax y domicilio.

Resúmenes

- En español e inglés. Extensión máxima: 190 palabras cada uno.
- En artículos originales, organizados en forma estructurada.: Introducción (incluye objetivo), Material y métodos (diseño, tamaño de muestra, criterios de selección de pacientes, intervenciones, método estadístico), Resultados, Discusión y Conclusiones. En casos clínicos: Introducción, Casos clínicos, Conclusiones.
- El resto de los artículos (revisiones, históricos, etc.) en un solo párrafo.

Palabras clave

- En español, los términos traducidos por la Biblioteca Virtual al en Salud (http://decs.bvs.br/cgi-bin/wxis1660.exe/decsserver/?IsisScript=../cgi-bin/decsserver/decsserver.xis&interface_language=e&previous_page=homepage&previous_task=NULL&task=start)
- En inglés, los correspondientes al lenguaje controlado del *Medical Subject Headings* (MeSh) (<http://www.nlm.nih.gov/mesh/MBrowser.html>) de *Index Medicus*.
- Mínimo tres, máximo cinco.

Texto

- En Times New Roman de 12 puntos, a doble espacio; con los siguientes márgenes: superior 3 cm, inferior, 3 cm, izquierdo 2.5 cm, derecho 2.5 cm.
- Extensión máxima de artículos originales y de revisión, 12 cuartillas; artículos de práctica clínico-quirúrgica, 10 cuartillas; casos clínicos: ocho cuartillas. Estas extensiones incluyen las referencias bibliográficas, no así cuadros ni figuras.
- Significado completo de cada sigla la primera vez que se hace mención a ésta.
- El texto dividido en subtítulos que faciliten la lectura.
- Los procedimientos en humanos deberán ajustarse a las normas éticas de la *Declaración de Helsinki* de 1975, al acuerdo que al respecto emitió la Secretaría de Salud, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el martes 26 de enero de 1982, páginas 16 y 17; o a las del Comité sobre

Experimentación Humana de la institución en que se efectuaron; y los experimentos en animales, a las normas y uso de animales de laboratorio de la institución o a las del *National Research Council*.

- Los nombres genéricos, posología y vías de administración de fármacos, drogas o sustancias químicas, conforme la nomenclatura internacional.

Referencias

- Con números arábigos en forma consecutiva según su aparición en el cuerpo del texto y anotadas en el apartado de referencias con todos su datos.
- Las comunicaciones personales y datos no publicados, indicados con símbolos (*, §, #, etcétera) a pie de página.
- En artículos originales, entre 25 y 30; en artículos de revisión, entre 25 y 35; en artículos de práctica clínico quirúrgica, entre 20 y 25; en casos clínicos y reportes breves, entre 20 y 15.
- Estructuradas conforme a los siguientes modelos:

Artículos de publicaciones periódicas en los que haya más de seis autores

Los nombres de los seis primeros seguidos por et al:

- Revilla-Monsalve MC, Arreola F, Castro-Martínez G, Escobedo-de la Peña J, Fiorelli S, Gutiérrez C, et al. Pruebas de laboratorio útiles para el control de la diabetes mellitus. Hemoglobina glucosilada. Rev Med IMSS 1995;33(5):501-504.

Las abreviaturas de las publicaciones periódicas son las convencionales indicadas en *List of Journals Indexed de Index Medicus*.

Libros

- Healey PM, Jacobson EJ. Common medical diagnoses: an algorithmic approach. Second edition. Philadelphia, USA: WB Saunders Company; 1994.

Capítulos de libros

- Anspaugh S. Educating library users in two-year higher education institution. En: John Lubans Jr, editor. Educating the library user. New York, USA: RR Bowker Company; 1974. p. 69-82.

Base de datos o sistemas de recuperación en internet

- Online Archive of American Folk Medicine. Los Angeles: Regents of the University of California 1996 (consultado 2007 Feb 1). Disponible en <http://www.folkmed.ucla.edu/>

Artículos de revistas en internet

- Kaul S, Diamond GA. Good enough: a primer on the analysis and interpretation of noninferiority trials. *Ann Intern* 2006 Jul 4; 145 (1): 62-69. Disponible en <http://www.annals.org/reprint/145/1/62.pdf>

Información obtenida en un sitio de internet

- Hooper JF. Psychiatry and the Law: Forensic Psychiatric Resource page. Tuscaloosa (AL): University of Alabama, Department of Psychiatry and Neurology; 1999 Jan 1 (Actualizado 2006 Jul 8; consultado en 2007 Feb 23). Disponible en <http://bama.ua.edu/~jhooper>

Para otro tipo de referencias aquí no consideradas, consultar *International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE) Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals: Sample References* en http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html

Cuadros

- En el mismo archivo de texto del artículo, después de las referencias bibliográficas.
- La información que contienen no repite la presentada en el texto o en las figuras.
- Encabezados por el título y marcados en forma progresiva con números romanos de acuerdo con su aparición en el texto.
- El título de cada cuadro explica su contenido y permite correlacionarlo con el texto acotado.
- En conjunto con las figuras hacen un máximo de seis.

Figuras

- Están consideradas como tales las fotografías, dibujos, gráficas y esquemas, en secuencia global.
- La información que contienen no repite la presentada en el texto o en los cuadros.
- Identificadas en forma progresiva con números arábigos de acuerdo con su aparición en el texto.
- Los títulos y explicaciones (pies de figuras) se presentan juntos después de los cuadros.
- Se entrega un juego de originales y una fotocopia anexado a la copia del manuscrito.
- En conjunto con los cuadros hacen un máximo de seis.

Fotografías

- Se entregan también archivos electrónicos independientes de cada una en formato JPG o TIFF, con una resolución mínima de 200 dpi, respetando el color original de la imagen.

Gráficas y esquemas

- Se entregan archivos electrónicos independientes en el formato donde fueron originalmente realizados. Si fueron efectuados en Excel o PowerPoint, juntos en un mismo archivo. Si se utilizó un diseñador de gráficos como CorelDraw o Illustrator, un archivo por cada gráfico.

Para información complementaria de estas normas para los autores, se recomienda consultar la última versión de “*Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals: Writing and Editing for Biomedical publication*” (abril de 2010) en <http://www.icmje.org/>